Ministerio Público

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811-2011

Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

Aclaración N° 3

Asunción, 12 de setiembre de 2011

Señores:
PRESENTE

Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la siguiente aclaración a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación:

1. **Consulta:** Item N° 2: **COMPUTADORAS PERSONALES TIPO 1;** en las especificaciones técnicas solicitan.

CPU	**Procesador: Doble núcleo,** 1 MB L2 Cache, 800 Mhz FSB o superior. **Velocidad:** 2.4 Ghz o superior. **Chipset:** Debe ser de la misma marca y compatible con el procesador ofertado
	Procesador: Núcleo cuadruple - 1000 Mhz FSB o superior. **Velocidad:** 2.4 Ghz o superior. **Chipset:** Debe ser la misma marca y compatible con el Procesador ofertado

Teniendo presente que se mencionan dos tipos de procesadores, solicitamos se aclare cual es el tipo de procesador requerido

RESPUESTA: Remitirse a la Addenda N° 01

2. **Consulta:** Item N° 2: **COMPUTADORAS PERSONALES TIPO 1**; en las especificaciones técnicas solicitan. **Ranuras de expansión:** Mínimo 2 ranuras libres luego de las instalaciones y una de ellas debe ser PCI. Teniendo presente que las computadoras de última generación y de marcas de renombre internacional ya sólo poseen ranuras del tipo PCI-Express, solicitamos que las ranuras libres solicitadas sean de este tipo.

RESPUESTA: lo solicitado obedece a requerimientos técnicos de la Dirección, por lo tanto nos mantenemos en lo solicitado

3. **Consulta: Impresora Láser Monocromo.** Considerando que todo el paquete de pcs de este llamado así como el gran porcentaje de pcs de la Institución trabajan sobre sistemas operativos Windows, sobre las cuales trabajan la mayoría de los programas y, teniendo en cuenta que solo algunas marcas cumpliría con las certificaciones de contar con driver para Solaris 10 y a los efectos de permitir la mayor participación de oferentes, consultamos si serán aceptados equipos que no cuenten con drivers Solaris 10

Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

Aclaración N° 3

RESPUESTA: lo solicitado en cuanto a compatibilidad con sistemas operativos obedece a requerimientos técnicos de la Dirección, por tanto nos mantenemos en lo solicitado

4. **Consulta: ITEM N° 4 – Impresora Láser Monocromo.** Considerando que en este ítem las especificaciones técnicas solicitan equipos con resolución de 1200dpi, por tales motivos y considerando que esta solicitud de comprobadamente no tendrá impacto sustancial en la productividad y velocidad de impresión, solicitamos se puedan ofertas equipos con resolución de 2400 x 600

   RESPUESTA: En cuanto a la Calidad de Impresión se podrán aceptar opcionalmente equipos con resolución de 2400X600, manteniendo los demás requerimientos del Item N° 4 Impresora Láser Monocromo sin modificaciones.

Atentamente,

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público